

## E.DE4.4- DOCUMENTO QUE RECOJA LOS TIPOS DE INCIDENCIAS Y SOLUCIONES PROPUESTAS (CURSO ANTERIOR)

|  |
|--|
| <b>¿Quién detecta la incidencia?</b>   |
| Alumnos matriculados en la asignatura de prácticas externas y tutores académicos   |
| <b>Breve descripción del problema detectado (tipología)</b>  |
| La Fundación Universidad-Empresa De La Universitat De València (ADEIT), propone para el curso 2020-2021 el uso de una plataforma de gestión para la centralización y sistematización de las prácticas externas entre todos los actores (alumnos, tutores académicos y tutores de empresa). No obstante, por problemas técnicos no es posible su uso y genera cierta confusión. |
| <b>Se resuelve: Si <input checked="" type="checkbox"/> ¿quién lo resuelve?</b>   |
| Finalmente se descarta su puesta en funcionamiento para el curso 2020-2021 y se pospone para cursos posteriores.   |
| <b>No <input type="checkbox"/> ¿por qué?</b>   |
|  |

## E.DE4.5- LISTADO DE ESTUDIANTES SEÑALANDO LA EMPRESA Y EL CURSO (CURSO ANTERIOR)

| Empresa   | Departamento   | Fecha inicio | Fecha fin  | Total horas | Tutor académico                 | Departamento del tutor académico | Indicadores | Número alumnos prácticas |
|---|--|--------------|------------|-------------|---------------------------------|----------------------------------|-------------|--------------------------|
| Abo Wind España, S.A.U.                                 | Técnico  | 01/10/2020   | 31/01/2021 | 120         | Segura Beltrán Francisca        | Departament de Geografia         |             | 1                        |
|   |  | 01/02/2021   | 21/04/2021 | 120         | Segura Beltrán Francisca        | Departament de Geografia         |             | 1                        |
| Administrador de Infraestructuras Ferroviarias - ADIF   | Oficina del Comisionado del Gobierno para el Corredor Mediterráneo | 01/02/2021   | 31/05/2021 | 120         | Segura Beltrán Francisca        | Departament de Geografia         |             | 1                        |
| Ajuntament de València                                  | Agència Municipal de la Bicicleta                                  | 01/10/2020   | 31/01/2021 | 120         | Ferrandis Martínez Adrián       | Departament de Geografia         |             | 1                        |
| Asociación GvSIG  | Asociación GvSIG   | 01/10/2020   | 31/01/2021 | 120         | Pefarrubia Zaragoza María Pilar | Departament de Geografia         |             | 1                        |
|   |  |              |            |             | Pefarrubia Zaragoza María Pilar | Departament de Geografia         |             | 1                        |
|   |  |              |            |             | Pefarrubia Zaragoza María Pilar | Departament de Geografia         |             | 1                        |
|   |  |              |            |             | Pefarrubia Zaragoza María Pilar | Departament de Geografia         |             | 1                        |
| Ayuntamiento de Alzira                                  | Ide Agència de Desenvolupament Local                               | 01/10/2020   | 31/01/2021 | 120         | Ferrandis Martínez Adrián       | Departament de Geografia         |             | 1                        |
|   | IDEA AGÈNCIA DE DESENVOLUPAMENT LOCAL                              | 01/02/2021   | 31/05/2021 | 120         | Ferrandis Martínez Adrián       | Departament de Geografia         |             | 1                        |
| Ayuntamiento de Benetússer                              | Educación  | 01/02/2021   | 31/05/2021 | 120         | Pefarrubia Zaragoza María Pilar | Departament de Geografia         |             | 1                        |
| Ayuntamiento de Riba-roja de Túria                      | Oficina de Turismo de Riba-roja del Túria                          | 01/10/2020   | 31/01/2021 | 120         | Ferrandis Martínez Adrián       | Departament de Geografia         |             | 1                        |
|   |  | 01/02/2021   | 31/05/2021 | 120         | Segura Beltrán Francisca        | Departament de Geografia         |             | 1                        |
| Consorti de la Ribera                                   | Área de Educación Ambiental  | 01/02/2021   | 31/05/2021 | 120         | Segura Beltrán Francisca        | Departament de Geografia         |             | 1                        |
|   | Área Educación Ambiental   | 26/10/2020   | 31/01/2021 | 120         | Segura Beltrán Francisca        | Departament de Geografia         |             | 1                        |
| Consorti Provincial de Bombers de València              | Prevención Operativa   | 01/02/2021   | 31/05/2021 | 120         | Pefarrubia Zaragoza María Pilar | Departament de Geografia         |             | 1                        |
| Generalitat Valenciana                                  | Centre d'Educació Ambiental de la Comunitat Valenciana - CEACV     | 01/02/2021   | 31/05/2021 | 120         | Segura Beltrán Francisca        | Departament de Geografia         |             | 1                        |
|   | Centre per a la Investigació i Experimentació Forestal (CIEF)      | 01/02/2021   | 31/05/2021 | 120         | Segura Beltrán Francisca        | Departament de Geografia         |             | 1                        |
|   | Servei d'Informació i Anàlisi urbanístic                           | 01/06/2021   | 30/06/2021 | 120         | Ferrandis Martínez Adrián       | Departament de Geografia         |             | 1                        |
|   | Servei de Coordinació Urbanística i Territorial                    | 01/02/2021   | 31/05/2021 | 120         | Ferrandis Martínez Adrián       | Departament de Geografia         |             | 1                        |
|   | Servei d'Informació i Anàlisi Urbanístic                           | 01/02/2021   | 31/05/2021 | 120         | Ferrandis Martínez Adrián       | Departament de Geografia         |             | 1                        |
| I.E.S. Joan Fuster                                      | Geografia i Història   | 01/02/2021   | 31/05/2021 | 120         | Pefarrubia Zaragoza María Pilar | Departament de Geografia         |             | 1                        |
| I.E.S. La Marxadella                                    | Geografia e Història   | 09/02/2021   | 31/07/2021 | 120         | Pefarrubia Zaragoza María Pilar | Departament de Geografia         |             | 1                        |
| I.E.S. La Patacona                                      | Geografia e Història   | 13/10/2020   | 28/02/2021 | 120         | Pefarrubia Zaragoza María Pilar | Departament de Geografia         |             | 1                        |
| Instituto de E.S. "Escultor En Francesc Badia" (Folios) | Geografia i Història   | 01/02/2021   | 31/05/2021 | 120         | Pefarrubia Zaragoza María Pilar | Departament de Geografia         |             | 1                        |
| Itinerantur - Rutas. Cultura. Natura. S.L.              | Área de Consultoría  | 01/02/2021   | 31/05/2021 | 120         | Ferrandis Martínez Adrián       | Departament de Geografia         |             | 1                        |
| <b>Total</b>  |  |              |            |             |                                 |                                  |             | <b>27</b>                |

## E. DE4.6- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

### GRADO EN GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE CURSO 2020-2021

#### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

| DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA  |   |  |  |      |      |
|--|---|--|--|------|------|
| EVIDENCIAS   |   |  |  |      |      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo.</li> <li>Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.</li> <li>La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.</li> <li>Planificación de las prácticas externas y sistemas de</li> </ul>   | <b>Resultados de la encuesta de satisfacción de los egresados</b> |  |  |      |      |
|  | EGRESADOS   | 17.-Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación |  | PUNT | 3.64 |
|  | EGRESADOS   | 18.-Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación                          |  | PUNT | 3.55 |
|  | EGRESADOS   | 19.-La organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada                                |  | PUNT | 3.73 |
|  | EGRESADOS   | 20.-Satisfacción con el tutor/a académico/a  |  | PUNT | 3.91 |
|  | EGRESADOS   | 21.-Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución                                       |  | PUNT | 4.55 |
|  | EGRESADOS   | 22.-Satisfacción con las prácticas externas  |  | PUNT | 4.18 |
| <p>En la tabla anterior se recogen los datos de los ítems de la encuesta que se formula a los titulados cuando realizan el depósito del título, concretamente el apartado denominado PRÁCTICAS EXTERNAS. No obstante, como el departamento de calidad todavía no dispone de estos datos referentes al curso 2020-2021, se han empleado los últimos datos disponibles referentes al curso 2019-2020. Conviene destacar que este año fue especialmente complicado en materia de prácticas externas en cuanto que algunas de las realizadas en el segundo cuatrimestre se interrumpieron a consecuencia del período de confinamiento entre marzo y abril. Aún así, los resultados obtenidos en los ítems de satisfacción para esta asignatura son superiores a la media de la Universidad de Valencia.</p> <p>Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:</p> |   |  |  |      |      |

| <p>evaluación de las mismas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.</li> <li>• Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.</li> <li>• Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.</li> <li>• Grado de satisfacción de los egresados</li> </ul> | <b>DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:</b>                     |   |  |   |   |                 |  |  |
|--|---|---|--|---|---|-----------------|--|--|
|  | Curso detección   | Objetivos a conseguir   | Acciones desarrolladas   | Prioridad   | Responsable   | Fecha de Inicio | Fecha de finalización  | Grado de Consecución   |
|  | <b>CONVENIOS CON EMPRESAS</b>   |   |  |   |   |                 |  |  |
|  | 2014-15   | Mayor número de convenios con empresas relacionadas con las tres áreas de conocimiento  | 1. Después de analizar la inserción laboral de los estudiantes, se detectó la conveniencia de ampliar y diversificar la oferta de prácticas en las tres áreas de conocimiento. Por ello, se ha trabajado desde la coordinación de las prácticas externas del grado en la búsqueda y consecución de oferta de empresas donde los estudiantes pueden desarrollar prácticas.<br>2. Ofertar a los estudiantes las nuevas plazas, informándoles de sus características<br>3. Evaluar el desarrollo de las prácticas, para analizar su nivel de adecuación a las necesidades de la titulación. | ALTA  | Comisión del Título<br>Comisión de Prácticas del Centro | 2015            | 2020-2021  | X SI <input type="checkbox"/> NO<br><br>- Justificación:<br><br>Se ha ampliado la oferta en especial en relación a los campos referentes a los sistemas de información geográfica. Éstas han tenido una gran acogida por parte de los estudiantes. |
|  | <b>COORDINACIÓN</b>   |   |  |   |   |                 |  |  |
| 2014-15  | Mejorar la coordinación entre el tutor de empresa y el de universidad           | 1. Sistematizar reuniones de coordinación, para explicar los objetivos de las prácticas y realizar un seguimiento de los estudiantes<br>2. Organizar reuniones con los tutores de prácticas | MEDIA  | Coordinadores de prácticas<br>Tutores de prácticas                | 2015  | 2020-2021       | X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación:<br>Se ha evaluado el desarrollo de la coordinación y se considera que han mejorado las relaciones entre la universidad y la empresa   |  |
| 2014-15  | Mayor seguimiento de los estudiantes por parte de los tutores de la universidad | 1. Sistematizar reuniones con los estudiantes que están desarrollando las prácticas, para conocer sus avances y cómo se van consolidando los resultados de aprendizaje.                     | MEDIA-ALTA   | Coordinadores de prácticas<br>Tutores de prácticas<br>Estudiantes | 2015  | 2020-2021       | X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación:<br>Se han sistematizado y temporalizado las sesiones con los estudiantes, así como las instrucciones de realización de las prácticas mejorando la relación entre ambos colectivos |  |

**COMENTARIOS:**

**1-Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.**

Las prácticas externas que se están desarrollando en la titulación son acordes con los objetivos y competencias que se han establecido en el grado.

Estas actividades están reguladas por un Convenio Marco de Cooperación suscrito entre la Universitat de València, la empresa, institución o entidad que acoge al estudiante y la Fundación Universidad-Empresa de Valencia (ADEIT). Se trata de una asignatura optativa del Plan de Estudios del título Geografía y Medio Ambiente que han de cursar los estudiantes en 7º-8º cuatrimestre y que tiene una carga de 6 créditos.

El objetivo de las prácticas externas, es que el/la estudiante del grado tenga la oportunidad de conocer cómo integrar la formación adquirida en esta titulación con las demandas del mercado laboral.

Esta asignatura le ofrece al estudiante la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el grado. El resultado que se espera en esta asignatura es que el alumno consiga integrarse con éxito en la empresa o institución donde realiza las prácticas y que sea capaz de desarrollar las tareas del programa formativo diseñado para cada práctica. El alumno habrá de ser capaz de aplicar los conocimientos previamente adquiridos, hacer el trabajo que se asigne con un nivel de calidad aceptable y adaptarse a las condiciones específicas del lugar de prácticas. Además deberá mostrar su capacidad de iniciativa y de colaboración con otros profesionales, especialmente en el caso de incorporación a equipos multidisciplinares. En este sentido los resultados de aprendizaje concretos que se adquieren con el desarrollo de esta asignatura son: aprender a trabajar en equipo, organizar, planificar y tomar decisiones, así como interpretar, valorar y comunicar datos relevantes en los diferentes aspectos de la actividad profesional, haciendo uso de la tecnología de la información y la comunicación.

Consideramos que la realización de prácticas en instituciones proporciona al alumno/a la posibilidad de aplicar los conocimientos relacionados con el área de conocimiento, siendo un complemento formativo que permite adquirir competencias generales y específicas, y ayudan a constatar los requerimientos del mundo laboral y profesional. Además,

suponen un contacto con la realidad social y profesional amplia, que facilita la identificación, definición y defensa de salidas profesionales del ámbito de actuación y actividades de acción de su título; ayudan a confirmar o, y no menos importante, descartar una primera vocación o especialización; y son una fórmula eficaz de inserción laboral y profesional bien, directamente, o a través del valor que adquiere en el currículum la experiencia.

En cuanto al terreno institucional, éstas promueven las relaciones entre la actividad académica y el mundo laboral y profesional, por lo que mejora la imagen y la proyección externa del título y contribuyen a establecer otro tipo de colaboraciones.

Asimismo, este sistema permite que las empresas e instituciones colaboren en la formación de los alumnos/as, contribuyendo a introducir con realismo los conocimientos que el trabajo cotidiano exige en la formación del universitario y a facilitar una mayor integración social en los centros universitarios.

En definitiva, las prácticas refuerzan el compromiso de la universidad con la empleabilidad proporcionando un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en la práctica profesional.

No obstante, las prácticas no sólo deben atender a la inserción laboral, sino que su verdadero objetivo es la formación en un sentido amplio. Ciertamente, no debe plantearse como disyuntiva lo académico o lo profesional, puesto que en líneas generales, la oferta de prácticas debe plantear una armonía entre ambas. El objetivo final es aumentar la capacitación profesional, y por consiguiente facilitar su inserción laboral.

**2-Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.**

Teniendo en cuenta los perfiles profesionales de la titulación, los ámbitos de actuación que se han propuesto son: Medio Ambiente, Educación medioambiental, Ordenación del Territorio, Protección Civil, Riesgos ambientales, Planificación Territorial, Desarrollo Local, Producción cartográfica, Tecnologías de Información Geográfica, Análisis territorial, Climatología y estudios del paisaje.

En consecuencia las empresas donde se realizan las prácticas responden a los siguientes perfiles:

a) Perfil: educación, divulgación y difusión geográficas

Los puestos de trabajo más demandados son los de profesor de enseñanza secundaria y educación ambiental. En este perfil también se encuentran los profesionales colaboradores en la redacción de textos de divulgación en diferentes

ámbitos (publicaciones, páginas de Internet, prensa, guías, TV). De la misma manera participan en la elaboración de cartografía de divulgación en distintos medios de comunicación y editoriales.

b) Perfil: Tecnologías de la Información Geográfica

Este perfil profesional está vinculado expresamente con el tratamiento y análisis de la información geográfica, en sus diferentes vertientes. Es uno de los principales campos de trabajo donde los geógrafos tienen una amplia participación, debido a sus conocimientos sobre representación y análisis espacial de la información del territorio.

Hay una serie de puestos de trabajo de tipo técnico muy consolidados, en los cuales la presencia de geógrafos resulta muy valorada. Entre ellos, cabe destacar los especialistas en Sistemas de información Geográfica (SIG), en teledetección, análisis de información digital, responsables de cartoteca y diseñadores de cartografía temática. También es significativa la presencia de geógrafos como técnicos en estadísticas públicas sociales y territoriales, como analistas estadísticos, o bien, como colaboradores en el diseño y desarrollo de encuestas.

c) Perfil: Medio físico, recursos naturales y medio ambiente

Los puestos de trabajo relacionados con problemáticas medioambientales representan un campo de ocupación de los geógrafos en colaboración con otros profesionales, formando equipos interdisciplinarios. Destacan puestos de trabajo de la administración pública, como por ejemplo, gestor de parques naturales y otros espacios de protección ambiental, educadores ambientales, o técnicos de Agendas 21.

d) Perfil: Planificación y gestión territorial.

Tareas concretas desempeñadas en este perfil se situarían en el eje del análisis, el diagnóstico y las propuestas orientadas a resolver cuestiones de planificación territorial, que requieren la puesta en práctica de habilidades de amplia transversalidad, relacionadas con diferentes ámbitos de conocimiento. Puestos de trabajo posibles: (1) técnicos en gabinetes de planificación territorial y de planeamiento urbano, (2) en la localización de actividades y servicios; y (3) profesionales geógrafos de la administración pública.

e) Perfil: Desarrollo regional y local

Este perfil aporta profesionales de conocimiento multidisciplinar de diversos territorios con el objetivo de facilitar actividades tanto en el ámbito público como privado, orientadas a la mejora de los niveles de desarrollo de los territorios. Puestos de trabajo habituales: agente de desarrollo local, técnico en promoción económica y planificación sectorial, gestor de programas europeos, promotores de desarrollo turístico, gestores de patrimonio cultural e histórico, entre otros. Este perfil presenta una evidente proyección de futuro.

Para finalizar este aspecto, es importante señalar que se les ha preguntado a los egresados si consideran que las prácticas externas que han llevado a cabo, son coherentes con los perfiles profesionales de la titulación, ítem que ha obtenido una media de 3.64, lo cual denota el acuerdo con esta afirmación. No obstante, esta calificación puede indicar la conveniencia de trabajar más en la comunicación a los alumnos de los perfiles profesionales del geógrafo.

**3-La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.**

En general, se han desarrollado los convenios previstos. No obstante, conviene destacar que se iniciaron 3 ofertas en prácticas en la *Consellería d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural* que fueron canceladas a petición de la propia institución a consecuencia de la decisión de no aceptar durante el curso 2020-2021 alumnos en prácticas presenciales por temor al contagio del COVID-19. Los alumnos, que habían elegido estas instituciones, fueron rápidamente atendidos por parte de los tutores académicos y coordinación de las prácticas, con el objetivo de reasignarles, lo antes posible, una nueva institución.

Así mismo, un alumno decidió, por motivos personales, paralizar su práctica en el Ayuntamiento de Riba-roja de Túria.

Adjuntamos la relación de empresas en las que han desarrollado las prácticas los 27 estudiantes que llevaron a cabo dicha asignatura en el curso 2020-2021:

| Empresa Nombre  | Empresa sede   | Alumnos |
|---|--|---------|
| Abo Wind España, S.A.U.                               |  | 3       |
| Administrador de Infraestructuras Ferroviarias - ADIF | Oficina del Comisionado del Gobierno para el Corredor Mediterráneo | 1       |
| Ajuntament de València                                | Agencia Municipal de la Bicicleta                                  | 1       |
| Asociación GvSIG                                      |  | 4       |
| Ayuntamiento de Alzira                                | IDEA_Agencia de Desarrollo Local                                   | 2       |
| Ayuntamiento de Benetússer                            |  | 1       |
| Ayuntamiento de Riba-roja de Túria                    | Tourist Info   | 2       |
| Consorci de la Ribera                                 | Sueca  | 2       |
| Consorci Provincial de Bombers de Valencia            |  | 1       |
| Generalitat Valenciana                                | Centre d'Educació Ambiental de la C.V. - CEACV                     | 1       |
| Generalitat Valenciana                                | Conselleria de Política Territorial, Obres Públiques i Mobilitat   | 3       |

|  |   |   |
|--|---|---|
| Generalitat Valenciana                                 | Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural | 1 |
| I.E.S. Joan Fuster                                     |   | 1 |
| IES La Marxadella                                      |   | 1 |
| IES La Patacona  |   | 1 |
| Instituto de E.S. "Escultor En Francesc Badia" (Foios) |   | 1 |
| Itinerantur - Rutas. Cultura. Natura. S.L.             |   | 1 |

Por ello concluimos afirmando, que la tipología de empresas responde a los perfiles profesionales de la titulación.

**4-Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.**

Las prácticas externas se planifican anualmente, dándole al estudiante la oportunidad de integrarse en una empresa relacionada con el ámbito profesional del grado.

La Universitat de València dispone de un modelo integrado de gestión de las prácticas en empresas, gestionado por su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, para satisfacer las demandas del estudiante y las necesidades de sus titulaciones y de las empresas.

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT fue promovida en 1987 por el Consejo Social de la Universitat de València, para facilitar la colaboración y el mutuo conocimiento entre la Universitat y la sociedad en general y los sectores productivos en particular. El denominador común de las actuaciones y programas en los que ADEIT participa se centran, en primer lugar, en la mejora de la formación y empleabilidad del universitario y, en segundo, en satisfacer el perfil de universitario que demandan las empresas y sus profesionales.

Los máximos responsables de las prácticas en empresas son los Vicerrectores de Estudios y de Postgrado, existiendo una Comisión de Prácticas por Centro. También destacan como cargos unipersonales los Coordinadores de Prácticas de Centro.

Esta comisión tiene como principales tareas la de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas, organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los programas de prácticas, establecer el perfil que deben cumplir los estudiantes, tutores y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que los estudiantes forman parte de esta Comisión.

El modelo de gestión permite que, con un planteamiento de conjunto como organización, los responsables académicos de cada titulación definan las condiciones particulares en las que quieren que se realicen sus prácticas, al mismo tiempo que se aprovechan y optimizan los recursos generados por el resto de titulaciones.

**Medios materiales y servicios disponibles de las entidades que colaboran en el desarrollo de las prácticas externas.**

La Universitat de València dispone de un modelo de convenio de cooperación educativa para las "prácticas en empresas" o "prácticas externas" que tienen suscrito las empresas y entidades que aparecen en la relación adjunta al presente, y, además, un acuerdo específico para cada uno de los estudiantes que vayan a realizar sus prácticas.

Todas las empresas y entidades colaboradoras adquieren los siguientes compromisos que serán detallados en los correspondientes acuerdos específicos por cada uno de los estudiantes que realicen sus prácticas:

- Ponen a disposición del alumnado a un profesional que actúa como tutor, dirigiendo y orientando las actividades de los estudiantes durante su estancia y colaborando con el profesor tutor de la universidad en el proceso de aprendizaje del estudiante.

- Se establece, de común acuerdo, el programa de actividades que realizarán los estudiantes, y que se adecuará a los objetivos establecidos y las competencias a alcanzar por los estudiantes.

- Las empresas y entidades dispondrán de los medios materiales y servicios suficientes para realizar sus prácticas.

Las empresas y entidades se encuentran ubicadas en el entorno geográfico de la Universitat de València, principalmente en Valencia capital y alrededores, y también se disponen en otras poblaciones de la provincia, resto del estado español y en países de la Unión Europea.

En concreto, para planificar las prácticas es importante destacar que las funciones del tutor de empresa son: asignar tareas a los estudiantes, controlar su ejecución y emitir un informe sobre el progreso/finalización de la práctica.

En el caso del tutor académico, sus principales funciones son: contactar con el tutor de empresa, supervisar las tareas desarrolladas por el estudiante y evaluar su actividad.

Así pues, y como hemos comentado, las prácticas se realizan en sectores y centros afines a la titulación. La política de selección de los mismos contempla que sean representativos de la pluralidad de campos que abarca el título, la

diversidad geográfica de procedencia de los alumnos/as y la calidad del programa de actividades programado en cada uno de ellos.

En una reunión informativa los alumnos/as reciben información sobre la especificidad de la asignatura, aspectos administrativos, comportamentales, actividades complementarias, compromiso con los horarios, evaluación de la asignatura, etc.

El tutor/a académico establece un calendario de entrevistas periódicas con los alumnos/as, donde éstos deben dar cuenta de la evolución de la práctica, de los horarios fijados y cumplimiento con los mismos y en la que comparten con el tutor las inquietudes, experiencias, dudas o aprendizajes adquiridos.

Del mismo modo, el tutor/a académico está en constante relación con el tutor/a de la empresa o institución para garantizar el correcto desarrollo de la práctica, y cumplimiento de los compromisos formativos y competencias que debe adquirir el alumno/a.

Las competencias conseguidas en esta asignatura en relación a los objetivos propuestos se evaluarán en función de:

1. La memoria de las prácticas realizadas, redactada y presentada por el estudiante (60%).
2. Informe del tutor de la empresa (40%).
3. Asistencia a las actividades complementarias: obligatorias.

El tutor académico responsable de la materia evaluará el trabajo realizado teniendo en cuenta el seguimiento de las prácticas, así como las memorias e informes antes mencionados.

En caso de que las prácticas externas tengan relación con el trabajo de final de grado, se evaluarán por separado.

#### **Adenda Covid-19**

Ante la incertidumbre generada por la COVID-19 se previó un modo de evaluación alternativa para los casos que no fuera posible el normal desarrollo de las prácticas externas. De acuerdo con la Instrucción que publicó el Vicerrectorado de Empleo y Programas Formativos respecto al funcionamiento de las Prácticas Externas nacionales e internacionales (<https://www.uv.es/uvpracticass/comunicadosuv.pdf>) y los acuerdos de la Comisión de prácticas del centro (abril de 2019), se procede por tanto a modificar el anexo de la guía docente en los siguientes términos:

- Aquellos casos en los que las prácticas han finalizado presencialmente o por teletrabajo y se han desarrollado con normalidad, serán evaluados de acuerdo con la guía docente de la asignatura.

Cuando las prácticas han sido interrumpidas, se proponen las siguientes soluciones:

- Reconocimiento de actividad profesional previa relacionada con el grado o, en su caso, con el Máster.
- Reconocimiento de horas en prácticas extracurriculares realizadas con anterioridad.
- Cuando las prácticas han sido interrumpidas y se ha superado el 50%, los alumnos deberán completar su formación realizando las actividades que se detallan en el anexo I, en función del porcentaje completado.
- Cuando las prácticas han sido interrumpidas y no se ha llegado al 50% se deberán realizar las siguientes actividades:
  - Un trabajo orientado y supervisado por el tutor académico hasta completar el 50% de las horas.
  - Las actividades propuestas para el caso anterior hasta completar el 50% restante (anexo I) La evaluación de las actividades de los puntos c y d corresponde al tutor académico y se calificarán con un porcentaje similar al tiempo que representan.

ANEXO I  
PROPUESTA DE FINALIZACIÓN/REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS (incidencias Covid 19) DE LA COORDINACIÓN DE PRACTICAS DE LA FACULTAD DE GEOGRAFIA I HISTÒRIA.

Porcentaje de prácticas cursado Actividades\*

Entre 0-50 %

- Trabajo orientado Elaborar un cv
- Escribir una Carta de presentación
- Realizar una recensión sobre emprendimiento

Entre 50%-65%

- Elaborar un CV
- Escribir una Carta de presentación
- Realizar un resumen sobre emprendimiento

Entre 65-80%

Seleccionar dos de entre las siguientes actividades:

- Elaborar un CV
- Escribir una Carta de presentación

- Realizar un resumen sobre emprendimiento

Más del 80%

Seleccionar una de entre las siguientes actividades:

- Elaborar un CV
- Escribir una Carta de presentación
- Realizar un resumen sobre emprendimiento

(\*La relación de actividades está calculada para un patrón de prácticas con una duración entre 120-200 horas; todas aquellas prácticas que superen las 200 horas pueden implementar más actividades (si así lo considera el coordinador pertinente) de la oferta de actividades del Vicerrectorado de Ocupación y Programas Formativos a través de <https://www.uv.es/uvocupacio>.

Actividades

- 1) Trabajo orientado El trabajo orientado está planteado para desarrollar cuestiones relacionadas con las áreas de trabajo de las disciplinas desde distintos focos de análisis (a criterio del Coordinador se pueden seleccionar otros temas acorde con las coyunturas específicas de excepcionalidad como pandemias desde distintos enfoques). El tutor académico deberá orientar al alumno y enfocar el tema según los criterios de cada disciplina, así como el volumen del trabajo.

- 2) Elaborar un CV Tutorial Curriculum Vitae

<https://www.youtube.com/watch?v=72RtsjqLsWE> (3": 37")

Cómo mejorar el CV 3 <https://www.youtube.com/watch?v=nrbQhwyBs7g&t=1s> (2":18")

La actividad consiste en el visionado de los tutoriales y en la elaboración de un CV

- 3) Escribir una carta de presentación Tutorial Carta de presentación

<https://www.youtube.com/watch?v=bcCD0SpDLnU&t=79s> (3":19")

La actividad consiste en el visionado del tutorial y en la elaboración de una carta de presentación

- 4) Realizar un resumen sobre la creación de empresas

<https://www.uv.es/uvweb/nullca/formacio-innovacio/formacioinnovacio/pcuv/formacio-linia->

|  |  |
|--|--|
|  | <p>1286125396516.html</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Herramientas de financiación (3': 58")</li> <li>-Modelos de negocio (4': 48")</li> <li>-Marketing y comunicación (3': 38")</li> <li>-Reflexiones sobre innovación (3': 58")</li> <li>-Transferencia de conocimiento y tecnología a la sociedad (4':25")</li> <li>-El camino del emprendedor (4':50")</li> <li>-Un ecosistema de emprendimiento e innovación (4":32")</li> <li>-Las habilidades y conocimientos del emprendedor (4':25")</li> </ul> <p>La tarea consiste en visionar algunos vídeos que se encuentran en el enlace y un resumen (entre 3-7 páginas, aunque el criterio de la coordinación de prácticas puede establecer otra extensión).</p> <p>No obstante, no fue necesario en ningún caso recurrir a esta evaluación alternativa al discurrir con normalidad las prácticas externas.</p> <p><b>5-Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.</b></p> <p>Como se desprende de los apartados anteriores, los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes con las competencias que se quieren desarrollar en esta asignatura. La metodología utilizada en esta asignatura es el desarrollo de tareas concretas que tiene que ir realizando en el centro de prácticas, a partir de las cuales va completando una memoria y siempre teniendo en cuenta las tutorías y el seguimiento que va llevando a cabo el tutor académico para que dichas tareas respondan a los resultados de aprendizaje previstos en este módulo.</p> <p>Así mismo, durante este curso, la comisión de prácticas externas del centro ha reconsiderado la realización del curso on-line que venía realizando años atrás la antigua OPAL (ahora UV EMPLEO) y aprueba, por unanimidad, su eliminación de la web de geografía e historia como actividad de la asignatura de prácticas. A su vez ha considerado aprobar el Foro Empleo como actividad obligatoria de las asignaturas de prácticas. El <b>Foro virtual de Empleo y Emprendimiento de la Facultad de Geografía e Historia de la Universitat de València</b> se celebró el día 25 de febrero de 2021. Fue un evento organizado por UVempleo, a través del Vicerrectorado de Empleo y Programas Formativos, en colaboración con la Facultad, que trata de impulsar la empleabilidad de los futuros/as egresados/as de este centro. A consecuencia de la COVID este fue celebrado de forma on-line. Las actividades que los alumnos debían realizar para obtener el certificado</p> |
|--|--|

fueron la asistencia a la mesa redonda y la visita a 5 STANDS. Finalmente debían rellenar el formulario enviado desde UV ocupación con el que obtendrían el certificado de asistencia y, por tanto, la acreditación de la actividad a los tutores académicos.

<https://www.uv.es/uvempleo/es/forums/forums.html?p2=1286174458138&idA=true#empresasforum>

### **6-Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.**

Las prácticas externas son coordinadas por un profesor/a, que es el inmediato responsable de la programación, coordinación y supervisión de la asignatura, especialmente en lo relacionado con las relaciones entre los Departamentos y los centros de prácticas, la orientación de los estudiantes que opten por este módulo y la atención a los tutores/as. Todo ello, obviamente, atendiendo a las directrices generales emanadas de la Comisión Académica de Título.

En concreto, la coordinación en la gestión de las prácticas se muestra fundamental para su buen funcionamiento y representatividad de los diferentes ámbitos de la disciplina.

La Comisión de prácticas del centro ha elaborado **una guía para los estudiantes y los tutores**, donde se especifican los procedimientos para la realización de las prácticas, así como las obligaciones de los tutores académicos y de la empresa.

La guía se puede descargar en la hoja web de la Facultat, en el apartado de prácticas:

[https://www.uv.es/geohdocs/Practicas\\_Externas2021\\_22/GUIA\\_PRACTICAS\\_EXTERNAS.pdf](https://www.uv.es/geohdocs/Practicas_Externas2021_22/GUIA_PRACTICAS_EXTERNAS.pdf)

### **7-Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.**

La Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación de los tutores de prácticas externas.

Este proyecto considera que el modelo de calidad de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiante, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de los tutores inciden en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad

Otro de los elementos de este programa son los cursos de formación, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el tutor académico y el tutor de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el tutor académico y el tutor de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para los tutores de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el Sistema de reconocimiento y acreditación de tutores de prácticas externas de la Universitat de València.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan los tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para los tutores académicos y la Acreditación para los tutores de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 tutores, de los que 1.200 son tutores académicos y 4.800 tutores de empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por los tutores.

Objetivos del sistema

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

Por último, es importante señalar que los resultados concretos de este proyecto son:

- Modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- Manual de calidad para las tutorías de las prácticas externas que incluye las guías de evaluación, reconocimiento y acreditación de los tutores.
- Programa de formación semipresencial para la preparación y acreditación de los tutores externos de prácticas
- Página web del proyecto de evaluación y acreditación de los tutores de las prácticas externas.
- Acreditar a 47 tutores de empresa.
- Dar la Mención de calidad a 54 tutores académicos.

En concreto la coordinadora de las prácticas y tutora académica tiene la mención de calidad otorgada por ADEIT.

### **8-Grado de satisfacción de los egresados**

Cuando los estudiantes concluyen los estudios, y concretamente cuando realizan el depósito del título, se les hace una encuesta, en la cual se incluye entre otros aspectos la valoración de las prácticas externas.

|                   |   |          |          |           |          |           |
|-------------------|---|----------|----------|-----------|----------|-----------|
|                   | <p>De los estudiantes encuestados, el 73,33% señala que ha realizado prácticas externas, un porcentaje muy alto teniendo en cuenta que la asignatura en este grado es de carácter optativo.</p> <p>Como se ha señalado anteriormente, el curso 19-20 fue un curso especialmente complicado para las actividades prácticas por el efecto del Covid y del confinamiento. No obstante, es importante destacar que, en la encuesta a los egresados, la media que obtiene el bloque es de 3,92. Si se observa los datos de cursos anteriores, el grado de satisfacción de los titulados en ha sido siempre alto: 4.44 en el curso 2018-19, 3.98 en 2017-18, 3.87 en 2016-17 y 4.10 en el curso 2015-16.</p> <p>Los ítems mejor valorados son la satisfacción con el tutor de la empresa, o institución, que obtiene una media de 4,55 y la satisfacción con el propio tutor académico que obtiene una media de 3.91. En ambos casos, destacamos el alto grado de satisfacción observado también en cursos anteriores. Por ejemplo, en el curso 2018-19, la valoración del tutor de empresa fue de 4.89 y del tutor académico 4.56.</p> <p>Los items más bajos en las encuestas son el 17 y 18 que hacen referencia a la percepción que tiene el estudiante respecto a parecen encontrar relación entre las prácticas externas y las salidas profesionales y su formación. No obstante, la puntuación es un 3.6, siendo muy superior en cursos anteriores donde se registraron valores entre 3.8 y 4.3.</p> <p>De los resultados de esta encuesta se desprende que los estudiantes que han realizado prácticas están satisfechos con la formación que han recibido y con los tutores que han participado, obteniendo un 4,18 el ítem en el que se pide que valoren de forma general el desarrollo de las prácticas. En los cursos anteriores el grado de satisfacción de los titulados también fue elevado: 4.44 en el curso 2018-19, 4.14 en 2017-18, 3.8 en 2016-17 y 4.08 en el curso 2015-16.</p> <p>En conclusión, consideramos que el grado de satisfacción de los egresados es alto y es importante destacar que en los últimos cursos se han obtenido puntuaciones superiores a las medias de la Universidad de Valencia.</p> |          |          |           |          |           |
| <b>VALORACIÓN</b> | <table border="1"> <tr> <td data-bbox="1693 1222 1778 1272"><b>A</b></td> <td data-bbox="1778 1222 1863 1272"><b>B</b></td> <td data-bbox="1863 1222 1948 1272"><b>C</b></td> <td data-bbox="1948 1222 2033 1272"><b>D</b></td> <td data-bbox="2033 1222 2123 1272"><b>EI</b></td> </tr> </table>   | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>C</b>  | <b>D</b> | <b>EI</b> |
| <b>A</b>          | <b>B</b>  | <b>C</b> | <b>D</b> | <b>EI</b> |          |           |

|  |   |   |  |  |  |
|--|---|---|--|--|--|
| Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.                                    | X |   |  |  |  |
| Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación  |   | X |  |  |  |
| La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos |   | X |  |  |  |
| Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.  | X |   |  |  |  |
| Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.   | X |   |  |  |  |
| Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.  | X |   |  |  |  |
| Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.   | X |   |  |  |  |
| Grado de satisfacción de los egresados   | X |   |  |  |  |
| <b>PUNTOS FUERTES</b>  |   |   |  |  |  |
| Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo                                     |   |   |  |  |  |
| Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.   |   |   |  |  |  |
| La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos |   |   |  |  |  |
| Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.  |   |   |  |  |  |
| Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.   |   |   |  |  |  |
| Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.  |   |   |  |  |  |
| Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.   |   |   |  |  |  |
| Grado de satisfacción de los egresados   |   |   |  |  |  |

No se detectan puntos débiles. No obstante, de algunas repuestas de la encuesta podría desprenderse que los alumnos no parecen encontrar relación entre las prácticas externas y las salidas profesionales y esto puede deberse a una falta de información sobre las salidas profesionales por parte del alumnado.

Con el objetivo de alcanzar la excelencia en todos los ítems, especialmente los apartados calificados una B, se propone continuar con la iniciativa llevada a cabo en cursos anteriores de una Jornada específica denominada "Salidas Profesionales del Grado. ¿Qué hacer después del Grado?". Este es un foro propio del grado, en el que está indicada la asistencia para todos los cursos, donde tiene lugar el encuentro de distintos profesionales relacionados con la geografía con el objetivo de explicar las distintas salidas profesionales de la disciplina objeto de estudio. Esta Jornada complementa la información que recibe el estudiante en el foro de empleo organizado por la UV empleo, que es obligatorio para todos los estudiantes de Prácticas en empresa.

| PUNTOS DÉBILES                | PROPUESTAS DE MEJORA  | IMPORTANCIA | TEMPORALIZACIÓN  | AGENTE  |
|-------------------------------|---|-------------|------------------|---|
| No se detectan puntos débiles | Continuar con las jornadas de orientación sobre Salidas Profesionales "Qué hacer después del Grado" | Bastante    | Cursos sucesivos | CAT<br>Coordinadora 4º curso<br>Coordinadora grado<br>Dirección Dpto. |

